



“TU VIVIENDA EN MÉXICO”



Su objetivo es permitir a las personas migrantes la compra de una vivienda nueva o usada mediante crédito hipotecario, realizando los pagos del crédito desde el exterior.

La iniciativa consiste en el otorgamiento de créditos hipotecarios para que mexicanos en el exterior adquieran vivienda nueva o usada en México. El apoyo se hace a través de un crédito para migrantes, financiado por BBVA llamada “Tu Opción en México”.

Las características del crédito son:

- El crédito es en pesos mexicanos y con tasa fija.
- Valor mínimo de vivienda para la compra es de \$180,000 pesos.
- Financiamiento hasta del 90% con plazos para pagarlo a 20,15,10 y 5 años.
- El crédito puede ir desde \$50,000 pesos.
- Sin importar tu situación migratoria.
- Puedes pagar antes o liquidar sin penalizaciones.



Los requisitos que debes cumplir para adquirir el crédito son los siguientes:

- Ser mexicano y contar con una identificación oficial (pasaporte, INE o matrícula consular).
- Edad mínima de 26 años.
- El plazo de tu crédito debe concluir antes de que cumplas 85 años.
- Comprobar solvencia económica, con ingresos lícitos.
- Buen historial de crédito en Estados Unidos y/o México.
- Comprobar una antigüedad mínima de un año en tu empleo actual.
- Residir desde hace 6 meses mínimo en el mismo domicilio, en Estados Unidos o México.
- Tener un familiar que te represente en México.

BBVA

Creando Oportunidades

Conoce más en:



El proceso de contratación del crédito consiste en 7 pasos muy sencillos que pueden ser coordinados desde Estados Unidos en conjunto con una sucursal de BBVA en México.